



ACTA DE AYUNTAMIENTO

-----ACTA NO. 34-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día 30 de Abril 2020, Dos Mil Veinte, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. - - -

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión. - - - - -
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.-
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso - - - - -
- IV.- Asuntos a tratarse: - - - - -
 - a) Informe de la Contingencia Sanitaria del alcohol adulterado vendido en la Región Sureste. - - - - -
 - b) Análisis y en su caso aprobación de la solicitud que hace la Cámara de Comercio de Tamazula, para abrir gradualmente los comercios en el municipio. - - - - -
- V.- Clausura. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - - - - -
- II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, a excepción del Regidor Modesto Betancourt Ramírez porque tuvo una cita médica, por lo que justifica su ausencia, por lo que el Secretario informa al Presidente que están presentes 10 de los Regidores, el Presidente dice hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. - - - - -
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación económica el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad. -
- IV.- Asuntos a tratarse: - - - - -
 - a) Informe de la Contingencia Sanitaria del alcohol adulterado vendido en la Región Sureste. El Presidente Municipal dice compañeros Regidores, darles la información que nos llegó el domingo 26 de Abril, se comunicó conmigo el Dr. Sergio Torres Director de la Región Sanitaria y la

Manuel Salvador

[Signature] 1

[Handwritten mark]

MB
[Signature]

[Handwritten mark]

Martha L. Chavez J



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000078

Dra. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Directora del Hospital Comunitario, para decirnos que estaban llegando personas intoxicadas y fallecidos al Hospital comunitario por lo cual convocamos a los Directores y Jefaturas del Ayuntamiento para decomisar todo el alcohol que había en el mercado del territorio de nuestro municipio, el cual es muy grande tiene 6 Delegaciones, 45 Agencias Municipales, más de 100 comunidades pequeñas, tenemos una extensión territorial de 1,304 kilómetros y la cabecera municipal; por lo cual nos pusimos en contacto con la Región Sanitaria, con COPRISJAL, la Delegación de la Región 05 y empezamos con el perifoneo, con el volanteo y el decomiso del alcohol, hasta el martes con cerca de 600 litros de alcohol de diferentes marcas, y agradecerle a la gente que salía cuando se le entregaba el volante, y que ya por la radio, por el canal 52, por el canal 6 agradecerle a todo el equipo de este canal, Ana Claudia que nos estuvieron apoyando e informando a la radio especialmente a Santiago Ortega mejor conocido como El Vampiro en su programa estuvo también ayuntando para que a las comunidades más remotas del municipio no consumieran el alcohol, llámese en la presentación de pajarete, rompopo, ponche casero, yo le pedí al Sr. Gobernador, al Secretario de Salud, al Fiscal Central Octavio Solís, y al jefe de Seguridad del Gabinete Marcelo Tamez que mandara la investigación y que la Fiscalía Regional haga las investigaciones hasta el fondo del problema y se castigue a los omisos y responsables de esta tragedia que es muy circunstancial porque nunca había pasado nada en nuestro municipio de esta naturaleza, de la venta de alcohol adulterado que presuntamente viene del Estado de Michoacán, propiamente de Sahuayo, esa fue la información que dio el boletín el martes de la Secretaría de Salud Jalisco, informales también que en la rueda de prensa que se dio el miércoles de esta semana ya se dio el dictamen el resultado del laboratorio de la COPRISJAL que depende de la COFEPRIS a nivel nacional y estuvo aquí la Comisionada para darnos el resultado del laboratorio y dio los resultados que muchos ya sabíamos que era la combinación de alcohol con metanol que es un líquido muy letal y lo más lamentable de los fallecimientos que mucha gentes de nuestro municipio que llegaron de las Delegaciones y Agencias y comunidades más pequeñas del municipio el domingo a surtir su despensa y en alguna tienda abierta compraron su botellita de alcohol para sus diferentes necesidades siempre tenían la seguridad en ese producto, a nosotros lo que nos extraña mucho que había un establecimiento que ya tenían la licencia municipal desde el 2007 su papá y después se refrendó y se la pasó a su hijo en 2012, la facultad del municipio y la verificación de Protección Civil es dar la licencia municipal cuando la regularización sanitaria tienen su dictamen en ese momento, son establecimientos que en su momento se les dio su apertura y la verificación de la calidad y de las etiquetas, como lo dijo en la rueda de prensa la Comisionada Denis Santiago que tengan la regulación sanitaria de la COFEPRIS a nivel nacional corresponde únicamente a la COPRISJAL aquí en el Estado de Jalisco y bueno la demás información que se tiene que ustedes las han visto

2



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

000079

en los medios de televisión, escrita y de radio no solo a nivel nacional, sino internacional y en el propio municipio. El Regidor Juan Manuel Antillón Ruelas, solo hacerle una pregunta, en la rueda de prensa usted hizo mención que pudiera dárseles un apoyo a estas familias ya que son familias de bajos recursos, si pudiera explicarles a la gente que pudiera ser del Ayuntamiento o alguna gestión del Gobierno del estado ante esta contingencia que tuvimos; el Presidente dice que ya se comunicó con el Gobernador y nos dio una cita en Casa Jalisco y si el Gobernador por su agenda no nos puede recibir por este hecho tan lamentable que nos afectó principalmente a nuestro municipio, nos atiende Enrique Ibarra Pedroza y ya vemos que apoyos va haber por parte del estado, pero también tenemos que ver un recurso por parte del municipio y también ver de la federación si nos puede apoyar para esta lamentable tragedia, que nos duele, estamos de duelo y estamos de luto en nuestro municipio. La Sindico Mariana Martínez Torres dice yo expresar mis sinceras condolencias para todas las familias de los afectados expresar mi solidaridad con ellos, y comentarles que por parte del Ayuntamiento si se están haciendo las labores que se requieren, mucha gente comentaba que porque no salíamos a las comunidades para informarles a las personas que no tienen acceso a redes sociales, decirles que si se está haciendo por parte del Ayuntamiento, los compañeros han salido a volantear a todas las comunidades hasta las más lejanas la información, que las personas que hayan comprado este producto, o hayan hecho algún ponche o algo con este alcohol que no se produjo en el municipio, este alcohol que proviene de otro estado, y que sepan que de parte del Ayuntamiento estamos muy dolidos por esta situación, y que vamos hacer lo posible para mitigar un poquito la situación de las familias con alguna pérdida de algún familiar o algún familiar hospitalizado. El Presidente también comentarles que el día de hoy por parte de la Fiscalía Regional, por parte de Protección Civil del Estado, Protección Civil Municipal y Seguridad Pública Municipal ya se hizo el cateo de estos 12 establecimientos y se decomisaron 10,500 litros que ya están en poder de la Fiscalía Regional por instrucciones del Secretario del Gabinete de Seguridad el Dr. Marcelo Tamez. El Regidor Lázaro Arias comenta como dice Mariana es una gran tragedia muy penoso y lamentable, nuestro pésame a las familias, Presidente este tema es muy grave, cada quien hay que hacer lo que nos corresponda a nosotros como municipio, a la Fiscalía la investigación, a la COFEPRIS federal, a la COPRISJAL en Jalisco, para deslindar responsabilidades yo no me atrevería señalar a nadie, pueden salir más casos en otros negocios, hay que ver el origen de donde viene, si cumplían con todos los permisos, para poder transportar y llegar a Tamazula de dónde vienen, si afecto a otros estados, hay que esperar eso que la Fiscalía determine el origen del problema, nosotros avisarles a las comunidades hacer la mayor difusión posible con los Delegados, con los Agentes Municipales, con la población, en las comunidades rurales les gusta tomar los pajaretes, y los pajaretes son con alcohol, que los canales de televisión, el canal 6, el canal 52, eso nos corresponde a nosotros hacer la

MB

Mariana L. Chavez J.

Salvadora

3



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000080

mayor difusión, la Fiscalía tiene resguardado el alcohol en los lugares donde ahorita han detectado, a lo mejor mañana detectan otros, y hacer lo que decía Juan es loable y muy factible, porque la mayor parte de los afectados son trabajadores del campo de muy bajos recursos, si vas con el Gobernador ojala puedas conseguir un apoyo y también como Ayuntamiento podamos aportar otro apoyo para sumarle para que las personas no estén con la pena y preocupadas de cómo sepultar a sus familiares. El Regidor Apolinar Zepeda como ya decían un suceso lamentable en el municipio como hace muchos años no se presentaba, mis condolencias a las familias afectadas, mi reconocimiento a los medios de comunicación, al Canal 6, al Canal 52 que hicieron un buen trabajo con la difusión, y seguirle porque puede haber alguien que tenga algo guardado, también mi reconocimiento a la Dra. Gabriela Jiménez Iñiguez, Directora del Hospital por actuar debidamente y a las familias afectadas como ya lo decía el compañero Lázaro destinarle un recurso de recursos propios del Ayuntamiento y lo que se pueda gestionar a nivel estatal para los afectados, hay familias de escasos recursos, la mayoría son de comunidades rurales, conozco dos personas de El Aguacate de muy bajos recursos si sería bueno aportarles algo, y también que se realicen todas las investigaciones correspondientes de eso se va encargar la Fiscalía, la COFEPRIS, mis más sinceras condolencias a todas esas personas y un reconocimiento a todos los que han estado trabajado ya sea del Ayuntamiento y los que apoyaron. - -

Sin más comentarios el Presidente Municipal dice vamos a reunirnos la Comisión de Gobernación, ver con Erika que no es tan urgente, para poderlos apoyar, se aprueba apoyar con recursos en la medida de las posibilidades y ver el monto en la Comisión de Gobernación para aprobar este recurso. - - - - -

b) Análisis y en su caso aprobación de la solicitud que hace la Cámara de Comercio de Tamazula, para abrir gradualmente los comercios en el municipio.

El Presidente le pide al Secretario que de lectura al oficio que envían la Cámara de Comercio, que firma su Presidente el Ing. Ramsés Barbosa-Ramos, que me hace llegar sea el medio para enviarle un cordial saludo, sirva la presente para solicitarle de la manera mas atenta ponga en consideración ante el pleno de Cabildo, el análisis para para la liberación de giros de manera escalonada ante las medidas de contención que se establecieron para la contención del COVID 19, considerando lo siguientes: - - Se tiene una gran necesidad de trabajar de manera licita, y con esta limitación generalizada está destruyendo la economía familiar, así como a los comercios pequeños y medianos de nuestro municipio, generando deudas y frenando el sostenimiento de la economía. - - - - -

Se inicia un sistema de riñas entre los comercios que operan de manera clandestina y los que no están trabajando, e inician los problemas sociales de los que acatan y los que no acatan las disposiciones oficiales. - - - - -

En el Municipio de Tamazula no se han detectado casos de Covid 19, en el Municipio, consideramos una buena medida se refuercen las medidas sanitarias y capacitación a todos los comercio y servicios, sean esenciales o no esenciales. - - - - -



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Considerando que no se tiene registro de casos de Covid 19 en el Municipio, ni en los municipios vecinos, es importante trabajar en el reforzamiento de las medidas preventivas sanitarias y enfocarnos a la prevención y capacitación de todos los giros comerciales. Manejar y reforzar las medidas sanitarias será más efectivo que el sistema restrictivo, pues ha generado y esta generando problemas sociales. El Pasado 28 de Abril se capacitó en pequeños grupos a 253 personas que laboran en comercios esenciales y no esenciales en el reforzamiento de las medidas sanitarias, y se dieron buenos resultados, anexo al presente uno de los carteles que se manejaron, así como copia de lista de asistencia. La adopción de medidas preventivas y educativas es más efectiva en el sistema de cumplimiento, y creemos nos dará mejores resultados operativos en la sociedad, contra el colapso económico que ha generado el aislamiento. Debemos estar preparados y apostarle a la capacitación y educación. Es fundamental el Cabildo apoye el análisis para la liberación de giros comerciales y de servicios de manera escalonada y con urgencia para reactivar la economía y evitar mayores problemas en este colapso económico en nuestro municipio, en análisis muchos de ellos se pueden operar con seguridad sanitaria. Agradeciendo las atenciones quedo de usted en espera de las disposiciones que se deriven. Lo firma Ing. Ramsés Barbosa Ramos. El Presidente dice si en base a la solicitud que hace la Cámara de Comercio ha venido haciendo un gran trabajo con la capacitación y apoyando con las medidas sanitarias para todos los comercios que son esenciales y no esenciales, previo a la posibilidad federal y estatal nos den la oportunidad de que se abra aquí en el Cabildo no podemos violentar un decreto federal y estatal, yo le comentaba al Presidente de la Cámara de Comercio, me acompañaban Leticia de la Comisión de Salud, el Regidor Juan Antillón y el día que tuvimos otra reunión me acompañó el Regidor Juan Antillón, el Secretario General, y la Tesorera Erika Ramos que es parte agremiada de la Cámara de Comercio se les comento que era importante una mesa de trabajo con el Sr. Gobernador o en su defecto ya que nos va recibir Enrique Ibarra Pedroza, mañana por el tema de la tragedia, que también estuviera una comisión de la Cámara de Comercio y aceptaron y están en la mejor disposición de que se vayan abriendo el comercio algunos giros de manera gradual y aceptaron, porque oficialmente el gobierno federal habían dicho que ha partir del día 17 de mayo posiblemente entre en funcionamiento la reactivación de los municipios donde no hay un Covid 19. El Regidor Juan Manuel Antillón dice comentarles compañeros que nos hemos reunido con la Cámara de Comercio, ya habíamos tenido algunos pláticas sobre ese tema yo por la parte de desarrollo económico y haber sido comerciante los entiendo ya la situación es crítica para algunos de los comerciantes, hay algunos comercios que ya cerraron, yo quiero solicitarles que enviemos un oficio al Gobernador a través de la Secretaria General de Gobierno, donde se le solicite que se vea que Tamazula como un caso especial ya que no tenemos el Covid 19, ni alrededor y aparte hemos cumplido las recomendaciones que nos han hecho a través de las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado, es importante que se les haga llegar un oficio pero como dice el Presidente hay decretos y no podemos participar arriba de los decretos, es ir viendo que giros si se pueden abrir, que se analice que haya el control donde se puedan aplicar normas sanitarias, y habrá lugares que no se podrán abrir hasta que ya sea una fecha conveniente, como son los lugares turísticos aquí en La Garita donde viene gente de fuera, las albercas, bares, billares, esos lugares si se tendrán que esperar tendrían que esperar definitivamente, yo

[Handwritten scribble]

[Handwritten scribble]

MB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Martha L. Chavez J.

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature] salvadore

[Handwritten signature] 5



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000082

le diría la gente que no bajen la guardia, que sigamos en casa lo más posible, y cuando salgamos con cubrebocas y aplicar la sana distancia, seguir aplicándonos y que los ciudadanos hagan su parte, nosotros como gobierno hemos tratado de hacer nuestra parte, han recibido capacitación en diferentes rubros, la Cámara de Comercio ya han tenido una capacitación donde asistieron 253 personas, los hicieron en grupos de 30 en 30, el esfuerzo que hacemos como gobierno, es importante que la gente entienda básicamente es fundamental que sigan el esquema que se les va indicar, que siga cada giro comercial. El Presidente muestra un cartel que utilizaron los de la Cámara de Comercio, el propio Ramsés ha estado participando activamente, la jurisdicción Sanitaria, el Ayuntamiento, Reglamentos, menciona que han participado activamente tiene una lista de asistencia de la gente que ha participado, y eso no lo han cumplido otros municipios como Gómez Farías, Tala, municipios que ya van abrir el día primero, pero nosotros no podemos violentar un decreto por eso es importante respetar las indicaciones y decretos y leyes para salir adelante. La Regidora Alondra Romero Cervantes, dice si bien es cierto la situación económica en el municipio incluso a nivel nacional e internacional ha sido muy complicada, en esta ocasión nos enfocamos en lo que más nos interesa nuestro Tamazula, y que la actividad económica ha permeado bastante con la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19, en conferencia del Presidente de la República el día 16 de Abril de esta anualidad, hace público que las acciones de control preventivas ante esta emergencia, que es la jornada nacional de la sana distancia permanece vigente hasta al 30 de Mayo del 2020, asimismo en los municipios de baja o nula trasmisión de las medidas de seguridad sanitaria, permanecerán hasta el 17 de mayo de 2020, es cierto esto ya lo comentaron, Tamazula es uno de los municipios que no presenta ningún caso sospechoso, mucho menos un caso activo aquí, ni en ninguno de los municipios aledaños, también se solicita que en todos los casos se mantendrán hasta nuevo aviso todas las medidas de protección de los adultos mayores, y personas con mayor riesgo con complicaciones graves del Covid 19 como son mujeres embarazadas, personas con discapacidad, niñas y niños, esto quiere decir que puede terminar el 17 de Mayo el levantamiento de la emergencia sanitaria, pero se deben continuar con la medidas preventivas de protección, también cabe resaltar que hay recursos estatales que se han estado erogando y federales hacia los comercios en cuanto a créditos, Tamazula no es un municipio afectado por lo tanto los recursos estatales y federales hacia los comercios en cuanto a créditos, recalamos Tamazula no es un municipio afectado por lo que los apoyos que se han mantenido en los municipios donde si hay muchos casos de Covid 19 es alrededor de la zona metropolitana de Guadalajara, considero importante que de conformidad al oficio que se realice y la respuesta que se tenga si se continúen con las medidas el cubrebocas, el saludo de etiqueta, el no acudir a los lugares donde se aglomera mucha gente, reconocer la disciplina de la ciudadanía de nuestro municipio para que Tamazula se mantenga limpio y lo hemos visto muy claro en el tianguis municipal, que la gente de manera ordenada ha acudido si han acatado las recomendaciones, los negocios que siguen abiertos porque se consideran como negocios esenciales si continúen con estas medidas y es pertinente que este análisis se lleve la comisión que se designe el pleno, y el resultado a la petición que se haga al gobierno del Estado, decirle a la ciudadanía que debemos continuar con las medidas no solo hasta al 17 de Mayo, hasta el 30 de Mayo. El Regidor Apolinar dice todos



ACTA DE AYUNTAMIENTO

000003

sabemos con la contingencia muchos negocios han cerrado, los comercios tienen que estar pagando renta, tienen que pagar empleados, mucha gente se ha quedado desempleada, mucha gente no tiene para comer, si es importante que se sigan con las medidas de salud, con el protocolo que se esta llevando, considero que algunos negocios deben abrir y ciertos giros deben permanecer cerrados, todos aquellos donde la aglomeración de gente es masiva, como gimnasios, centros nocturnos, discotecas deben de permanecer cerrado hasta que se de luz verde a esta contingencia, pero hay negocios que no aguantan ya esta situación económica y considero que los comercios que no son de alto riesgo si estos dueños de estos negocios se comprometen ha seguir dejando pasar cierto numero de personas, pero si deben de abrirse ciertos negocios creo que es vital para la economía, siguiendo las medidas de seguridad e higiene. El Regidor Juan Manuel Antillón, he comentado el tema de que no lleguen los recursos de estos programas que han salidos es tema económico, es el tema de salud, no me parece que no permeen ese recurso a todos los municipios, porque las acciones que hacen los municipios que tienen el Covid, son las mismas acciones que hacemos nosotros que no tenemos el Covid, hay cierre de negocios también de la micro y mediana empresa igual cerrando, son las mismas acciones, entonces en el tema económico porque no lo permean a todos los municipios, obviamente si tiene problemas de salud si tienen el problema del Covid que hagan un programa para que exista un recurso para fortalecer el sistema de salud, por esa razón yo estaría de acuerdo en abrir los negocios, esos programas no nos van a llegar, hay un recurso federal pero los Ayuntamientos no sabemos como lo van a permean ellos, sería importante que se tomara en cuenta a los municipios porque obviamente no se va poder apoyar a todos los comerciantes, entonces si hay pocos apoyos que los Ayuntamientos que conocemos a los empresarios pudiéramos hacer una priorización y poder entregar los recursos a quienes lo necesiten mas, porque tendría que haber un recurso muy amplio para apoyar a todos. El Regidor Lázaro Arias, dice primero reconocer y felicitar a la población por el esfuerzo que esta haciendo en esta pandemia, no ha sido fácil quedarse en casa, no ha sido fácil quedarse sin empleo y eso ha permitido que en Tamazula este libre de un caso, eso se lo debemos a la población y por eso estamos en la lista para poder reactivar la economía y reactivar las actividades el 17 de mayo, lo otro con esto de la pandemia se creó a nivel nacional y a nivel estatal una visión de que todos los municipios, todos los empresarios, todos los trabajadores hicieran el esfuerzo de mantenerse en casa, el Presidente de la Republica dijo que los empresarios vieran la posibilidad de cubrirle a los trabajadores para que se mantuvieran en casa y que estos no tuvieran necesidad de requerimiento de alimenticio, que pasó los empresarios hicieron el esfuerzo pero ya se termino ya no pueden, hubo la expectativa de que les iba llegar un apoyo, desafortunadamente los empresarios no han podido acceder a ese apoyo federal, se creó el apoyo estatal desafortunadamente los empresarios no han podido acceder a ese programa, que paso, los empresarios ya no pueden, algunos les pagaron las primeras semanas, o el mes, pero algunos otros no, y ahorita la necesidades económicas, de alimentación y de varias necesidades del hogar es crítica, Presidente si vas estar mañana con el Secretario General de Gobierno dile que Tamazula ha hecho un gran esfuerzo, Tamazula y su población que estamos comprometidos para mantener todas las prevenciones necesarias que se han hecho hasta ahorita para no tener ningún caso en Tamazula, pero si

MB

Martha L. Chávez J.

Salvador C.



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000084

requerimos urgentemente como podemos empezar abrir las actividades escalonadamente como, que los mismos empresarios, que la Cámara de Comercio bien capacitada, como lo están haciendo los bancos, bien ordenados, con los filtros sanitarios que el sector salud, que reglamentos estén vigilando, pero más que nada que los propios patrones, los trabajadores se comprometan hacer bien las cosas, porque si llega haber un un solo caso en Tamazula olvídense de abrir el 17 de mayo, nos vamos ir hasta agosto, septiembre, octubre, por eso es importante que seamos responsables y hagamos el esfuerzo para quedarnos en casa, con los cubrebocas, coméntaselo al Secretario General de Gobierno que la población ha hecho su esfuerzo ahora requerimos que los empresarios empiecen a trabajar para llevar lo más necesario a sus casas. La Regidora Leticia Zepeda dice en mi experiencia como comerciante les puedo decir que son dos épocas del año que son buenas que te puedes hacer de un recurso para poder salir y solventar todos los meses que son malos, por lo mismo los comerciantes se empieza a preparar en los primeros meses del año, para surtir en estas dos épocas, cuales son 10 de mayo y navidad, lo más seguro es que los comerciantes se prepararon para esta época, aparte somos una región que está catalogada como industrial y son más caras las rentas, de verdad hay una desesperanza de la gente que se nos ha acercado mucha comerciantes para decirnos que es necesario que empecemos a trabajar de que levantemos esto, no podemos dejar caer el comercio, que en la desesperación lleguen a cerrar y que el pueblo quede muerto, tenemos ya muy cerca el cierre de la zafra y es una época en que se ponen muy difícil los dineros, es importante que hagamos todo lo posible por convencer a estas personas que se de la autorización para que trabaje la gente con las medidas y cuidados necesarios que la Secretaria de Salud nos ha hecho llegar, se que lo van a cumplir, porque su interés es poder tener un recurso, quieren pagar a sus empleados, sus rentas, las deudas que hay adquirido en este tiempo, Tamazula se cerró dos semanas antes, es importante que hagamos algo por ellos para que puedan trabajar. La Síndico Mariana Martínez, dice comentarles que para el tema de los comerciantes esta situación es insostenible son casi dos meses, donde desafortunadamente no han trabajado, el municipio ha acatado muy bien las recomendaciones, el uso del cubrebocas cerrar los negocios, pero también muy atinadamente el Gobernador decidió dos semanas antes tomar acciones y esa postura de nuestro gobernador fue muy benéfica para el estado de Jalisco, somos uno de los estados que no esta tan grave en los casos de Covid, Tamazula hemos estado sin ningún caso, y se comentaba que ya el día de mañana se podían abrir los negocios, sería una decisión un poco prematura, el día de mañana va a recibir a una comitiva que van de Tamazula junto con el Presidente, que debemos de esperar a una respuesta positiva por parte del gobierno, para no caer en un desacato con respecto de los dos decretos que ya existen, entiendo que la situación es complicada y nosotros debemos buscar la opción que el comercio no se vea tan afectado, pero también tenemos que cuidar a toda la ciudadanía que todo el tiempo ha acatado esta indicación de quédate en casa, si abrimos negocios pensarían que se bajó la guardia y acudirían, hemos vista muchas personas en el jardín y pensamos que esa gente no está acatando, ni está entendiendo la gravedad de este problema, la gente vienen a surtir sus medicamentos, a los negocios que están abiertos, por ejemplo en el caso de Colima que ha estado abriendo sus negocios, el Estado de Colima decidido blindarse cerro sus puertas y y nadie que no fuera del Estado podía entrar, si nosotros quitamos



ACTA DE AYUNTAMIENTO



los cercos sanitarios, efectivamente en Tamazula no tenemos ningún caso, tratar de proteger que no seamos parte de la estadística, esperar a una respuesta positiva de parte del gobierno, que se haga con todas las reglas para evitar algún contagio. El Regidor Apolinar, dice que solo puntualizar algo, se que ante la situación que estamos viviendo la penosa situación de las personas fallecidas por el alcohol adulterado, el Ayuntamiento se dió a la tarea utilizando personal de muchas direcciones para andar comunicando en los ranchos, Agencias y Delegaciones que utilizo el personal de Presidencia, porque quedo revazado, porque me ha tocado ver lugares donde se vendían pajaretes que la gente los domingos que descansa, estaban 20,30, 40 personas, ahorita por el alcohol estos lugares no van estar abiertos, pero si hay lugares de fiestas donde se aglomeren personas, ahí estar llamándoles un poco la atención para que la gente cumpla, yo sé que la gente de Tamazula sea ha portado muy bien quedándose en casa, llevando todas las medidas, pero de repente se baja la guardia, y cuando estamos descansando de ocio, vamos a ciertos lugares donde nos aglomeramos y no estaría de más echar de mano de algunas direcciones para apoyar es cuanto Presidente. El Secretario General dice si hay dos cuestiones con respecto de la parte informativa que debo de enterarles hay dos documentos que son decretos el del 31 de Marzo de la Federación, como el propio Decreto del gobierno del Estado, donde se enumera cuáles son los comercios esenciales y los no esenciales, me parece que esto nos ha generado dificultades, una la parte de salud que debe ser la prioritaria evitar muertes y la otra también el aspecto económico y también la parte social, porque el económico puede encaminar a que la gente no tenga recursos en su bolsillo, no tenga para alimentarse y pueda generar incluso como ha sucedido en algunos casos como vandalismo, debemos tener cuidado para no llegar a esos escenarios; lo del Covid no es una situación de Tamazula, no es una situación del Estado, ni del país, es una situación de una pandemia mundial como su nombre lo dice y no hay gobierno que no haya sido superado en sus alcances, — porque vemos que las grandes potencias a pesar de que tenían una infraestructura de salud las consecuencias que han tenido en atención a las personas han sido por mucho rebasadas, aquí comentarles que el Presidente Municipal me ha instruido a diario a estar en contacto con los Agentes y Delegados municipales, a efecto de estarles notificando las medidas que se han hecho, quiero hacerles un agradecimiento muy especial ya que ellos han sido nuestros representantes del Ayuntamiento en sus comunidades y ellos han hecho acciones para este caso del Covid y también lo del aspecto del alcohol adulterado, y un pésame a todas las familias que perdieron algún familiar; ellos han hecho una labor muy importante, como lo han hecho los medios de comunicación, hay varias acciones que se deben de tomar y una es que se revisen la situación del municipio de Tamazula porque creo que se han hecho las cosas bien, pero hay una parte de responsabilidad de la ciudadanía, y esa parte con lo que se va hacer mañana la comisión que va ir a Guadalajara es una forma de no desacatar un decreto y de tal manera analizar hasta donde pueden hacerse los cosas, la Cámara de Comercio ha hecho un trabajo en el sentido de respetar los que están y los que no están en ella, en el sentido de respetar lo que se ha establecido, hay estrategias la que señalan de una certificación de ciertos negocios que pudieran entrar en función y que aquellos que no cumplan se les pueda retirar, por uno no pueden perder todos, es importante señalar que estamos en la tercera fase, iniciamos hace dos meses y estamos en etapa final y esta etapa final es la crítica, debemos tener cuidado

MB

Martha L. Chavez J.

Salvador



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000986

porque el sistema de salud se puede ver sobrepasado, Dios no lo quiera, que podamos evitar pérdidas humanas, mucha gente no lo cree, hay mucha desconfianza preguntan a quién conocen que haya tenido Covid 19, espero que no se presente en el municipio, pero si se presentara debemos tener las mayores medidas sanitarias de protocolo, el Presidente ha señalado y le comparto al Regidor Apolinar Zepeda que la parte de Reglamentos ha sido superada por el personal que se tiene, pero un agradecimiento a todos los compañeros porque cuando los ha citado el Presidente de manera urgente para atender estas contingencias han acudido, se hicieron los cercos sanitarios estuvieron el personal de confianza se programaban por días para que estuvieran aquí, se ha hecho la sanitización tanto individual como masiva y también muchos de los compañeros operativos y también personal de base han apoyado fuera de su horario de trabajo, se ha hecho un gran esfuerzo, valdría la pena analizar muy bien, una parte es la salud y otra parte es la económica, lo que propone Juan Antillón hacer el oficio y lo que dicen los demás regidores Apolinar, Lázaro, Mariana y Leticia, es un fundamento para ver si de manera particular, dicen que aquí no estamos en la tercera fase, pero de manera particular pudiéramos aperturar pero con un estricto control es cuánto. El Regidor Juan Antillón dice el tema del Covid, la estrategia va encaminada en la zona metropolitana, zona donde se aglomera mucha gente, en los municipios los negocios tienen uno o dos clientes al día, había de argumentarse desde ese punto de vista donde se va reunir el Presidente mañana lo diga, que en los pueblos no se aglomera tanto la gente que se debería de considerar. La Regidora Leticia Zepeda dice se nos pasaba un detalle muy importante, reconocer el trabajo que se ha estado realizando por el personal de salud, así como los Ayuntamientos en muchos lugares se mandaron a sus casas, el personal de salud no dejó de trabajar, han trabajado a marchas forzadas, ellos se estaban preparando para la pandemia y luego la otra epidemia más grave, han trabajado a marchas forzadas no han tenido un día de descanso, sábados y domingos han trabajado, y en el Ayuntamiento igualmente si reconocer el trabajo de estas dos áreas que son tan importantes en nuestro municipio, no hay con que pagarles el esfuerzo que han hecho estas dos áreas. El Presidente dice de acuerdo a lo que han comentado los Regidores, vamos hacer una gestión ante el gobernador para apoyar a las familias que están con la desgracia del fallecimiento de seres queridos y aparte apoyar a los comercios que han estado cerrado por mucho tiempo y van estar hasta el 17 de Mayo, que también tienen que recibir un respaldo si no entran dentro de las reglas de operación del gobierno Federal y Estatal, mañana vamos a Guadalajara, el día 2 de mayo, con este cuerpo edilicio en pleno, con el Secretario y la Tesorera nos reunamos con una comisión de la Cámara de Comercio y establezcamos los acuerdos de allá de Guadalajara, y como vamos a trabajar con los giros que se pueden controlar y cuáles son los de más riesgo donde se juntan más personas, porque el objetivo del gobierno federal y estatal es el aislamiento y que no se concentren muchas personas, eso lo tienen que comprender porque esto es muy delicado, no tenemos ni un caso de Covid pero se puede dar, al rato no vamos asumir una responsabilidad porque realmente tenemos que ir de la mano de las autoridades sanitarias, y de nuestro gobierno, también ya lo han expresado los Regidores yo creo que nuestros héroes en este momento y por las dos contingencias que hemos tenido aquí en Tamaulipa tanto la desgracias de pérdidas de vidas humanas por el alcohol adulterado que luego de manera circunstancial, nunca habíamos



ACTA DE AYUNTAMIENTO

tenido un caso de esos en esta región y lo del Coronavirus, que son unos héroes que tanto la región sanitaria con el Dr. Sergio con todo su equipo, la Dra. Gabriela con todo su equipo, han trabajado incansablemente y han expuesto su vida porque no sabemos que vaya pasar en el futuro, el juramento de Hipócrates del tema médico de la lealtad, del profesionalismo de la discrecionalidad, me decían algunos pero no incluye la muerte en ese sentido son la gente mas valiosa que debemos de cuidar, ya ven en los medios la discriminación y la violencia que habido para ellos en muchas partes de la república mexicana, un agradecimiento para ellos y felicitarlos. Y sin más comentarios se ponen en consideración los dos oficios que propone el Regidor Juan Manuel Antillón La Cámara de Comercio y lo del apoyo de las familias, resultando aprobado por Unanimidad. -----

Se felicitan a los niños y niñas, que no se pueden festejar en este momento por la contingencias, pero que sepan que estamos con ellos ya se hará mas adelante, Feliz día de los niños. -----

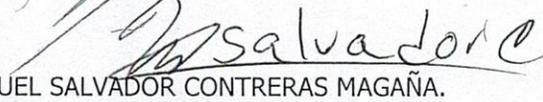
V.- Clausura. - No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:23 Veintiuna horas con veintitrés minutos se da por clausura la Decima Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.-----

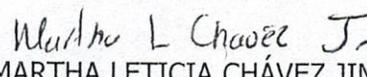
DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES.
SINDICO MUNICIPAL.


TEC. JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS.
REGIDOR.


C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ.
REGIDORA.


C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA.
REGIDOR.


C. MARTHA LETICIA CHÁVEZ JIMÉNEZ
REGIDORA.

LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES.
REGIDOR.


MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO.
REGIDORA.


TEC. LAZARO ARTAS MARTINEZ
REGIDOR.

MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES.
REGIDORA.



MTR. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

000088